

87469

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "CHAUPITENA S.A."
Constituida el 5 de Febrero del 1998

INFORME DE COMISARIO

Por el periodo comprendido entre el 1ro. de Enero al 31 de Diciembre del 2007

En calidad de Comisario de la Compañía de transporte de pasajeros "CHAUPITENA S.A." pongo en consideración ante la Asamblea General de Accionistas el informe económico por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2007, el mismo que se encuentra enmarcado dentro de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Ley de Compañías.

He procedido a revisar los comprobantes de ingresos y egresos, el Balance de Comprobación, el Libro Mayor; los cuales cumplen con las normas vigentes y obligatorias para determinar que la información obtenida es veraz y confiable.

A continuación procedo a detallar en forma analítica el Estado de Situación Financiera, el mismo que se mantuvo intacto con respecto al ejercicio económico del 2006, es decir no tuvo movimiento económico alguno; desglosando tenemos: dentro del Activo tenemos a Bancos con un valor acumulado de USD 153,37; Inversiones Financieras con USD 697,45; Cuentas por Cobrar Accionistas con USD 6.259,25; Prestamos por Cobrar Accionistas USD 980,00; Provisión Cuentas Incobrables con USD 705,44; el Activo Fijo se compone en Muebles y Enseres con USD 306,72 con una depreciación acumulada de USD 261,54; el Pasivo cuenta con un valor acumulado de USD 4.404,63 se desglosándose así: Proveedores con USD 2.497,40; Prestamos por Pagar Accionistas con USD 600,00; Obligaciones con la Administración Tributaria por USD 165,81; y Otros Pasivos no corrientes con USD 1.141,42; y por ultimo el Patrimonio con un valor acumulado de USD 3.025,18.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "CHAUPITENA S.A."
Constituida el 5 de Febrero del 1998

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda la colaboración de todos los compañeros accionistas en las diversas actividades que se vienen desarrollando para proceder a la circulación del parque automotor.
- En vista que el ejercicio económico del 2007 no tuvo movimiento económico, por la falta de colaboración de los accionistas, recomiendo que para el desarrollo del ejercicio económico del 2008 se proceda al cobro del ticket diario por un valor de USD 5,00 (CINCO DOLARES AMERICANOS) mínimo para poder reactivar a la compañía.
- Se recomienda a los compañeros accionistas, ponerse al día en todas las obligaciones pendientes que se tiene para con la Compañía, efectivo que servirá para cubrir las cuentas pendientes que se han venido arrastrando por varios años atrás.

Es todo cuanto puedo informar con respecto al desarrollo del ejercicio económico por el periodo del 2007, y me despido no sin antes agradecer al señor Sergio Loya Gerente General, que nunca dejó de perder el optimismo y confianza hasta obtener los resultados, como es el Permiso de Operación.

Atentamente



SR. RENE PAUCAR
COMISARIO PRINCIPAL